



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE GUAYAQUIL**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**FORMAS DE DISCRIMINACIÓN EN REDES SOCIALES**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciada/o en Comunicación**

**AUTOR: VICTOR LEONARDO VILLAFUERTE GALARZA**

**TUTOR: JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ GUERRA**

**Guayaquil - Ecuador**

**2022**

**Formato del CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN cuando el trabajo de titulación se lo realiza de manera individual.**

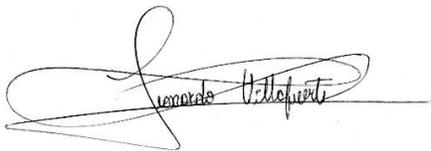
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Victor Leonardo Villafuerte Galarza con documento de identificación N° 0932043698 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 26 de enero del año 2022

Atentamente,



---

Victor Leonardo Villafuerte  
Galarza  
0932043698

**Formato del CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA cuando el trabajo de titulación se lo realiza de manera individual.**

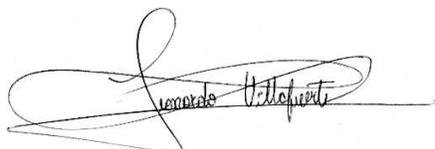
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Victor Leonardo Villafuerte Galarza con documento de identificación No. 0932043698, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo Académico: Formas de Discriminación en Redes Sociales, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 26 de enero del año 2022

Atentamente,



Victor Leonardo Villafuerte  
Galarza  
0932043698

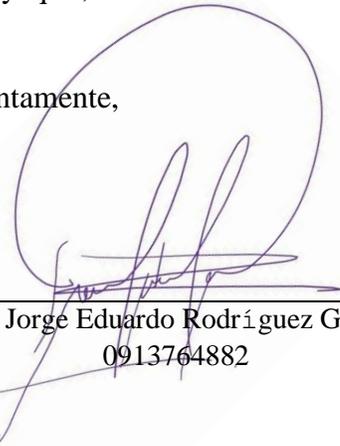
**Formato del CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO  
DE TITULACIÓN cuando el trabajo de titulación se lo realiza de manera individual.**

**CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Jorge Eduardo Rodríguez Guerra con documento de identificación N° 0913764882, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Formas de Discriminación en Redes Sociales, realizado por Víctor Leonardo Villafuerte Galarza con documento de identificación N° 0932043698, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 31 de enero del año 2022

Atentamente,



Jorge Eduardo Rodríguez Guerra  
0913764882

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Señor Jehová por darme la vitalidad e iluminar mi camino de enseñanzas. Mi familia y amigos que siempre estuvo a mi lado apoyándome. Gracias a mi Universidad Politécnica Salesiana por permitirme ser parte de la familia UPS, en especial a los docentes que se sacrificaron y dieron todo de ellos para brindarnos su conocimiento y experiencias que nos servirán en nuestras futuras operaciones profesionales. También, a los compañeros que trabajaron constantemente en equipo y brindaron su amistad iniciando en armonía dentro del salón.

## RESUMEN

Las personas utilizan las redes sociales comúnmente como medio de comunicación. En estas se expresan estados de ánimo, ideales, emociones, así como también se establecen relaciones sociales. Son herramientas de uso cotidiano y de fácil acceso donde se encuentra toda clase de contenido e información. La presente investigación busca determinar la percepción que tienen las personas sobre el uso de las redes sociales en el ejercicio de la discriminación social por diversos factores como ciberbullying, ciberacoso, y xenofobia. Para esto se implementó una batería de preguntas a un grupo de ciudadanos de diversos ámbitos. Los resultados expresaron que los usuarios son persuasivos, neutrales y observadores dentro de las plataformas digitales.

### Palabras claves

*Redes Sociales. Derechos humanos. Homofobia. Discriminación. Bullying. Violencia*

## ABSTRACT

People use social networks normally as a means of communication. In these states of mind, ideals, emotions are expressed, as well as social relationships are consolidated. They are tools for everyday use and easily accessible where all kinds of content and information can be found. This research seeks to determine the perception that people have about the use of social networks in the exercise of social discrimination due to various factors such as cyberbullying, cyberbullying, and xenophobia. For this, a battery of questions was implemented to a group of citizens from different backgrounds. The results express that users are persuasive, neutral and observed within digital platforms.

### **Keywords:**

*Social networks. Human rights. Homophobia. Discrimination. Bullying. Violence*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### Contenido

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS .....	5
RESUMEN.....	6
Palabras claves .....	6
ABSTRACT .....	7
Keywords:.....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
Discriminación en el espacio virtual .....	9
La red social como canal de influencia y violencia.....	10
Ciberbullying y sus riesgos .....	11
La discriminación como habito en redes sociales .....	12
METODOLOGÍA .....	14
RESULTADOS .....	16
CONCLUSIÓN .....	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	26

## INTRODUCCIÓN

La temática que preocupa a los usuarios son los actos de violencia y discriminación en las redes sociales, recordemos que el internet es una tecnología de fácil acceso casi gratuito, donde tanto niños como adolescentes pueden crear perfiles para interactuar con otras personas de forma global. Estos medios ofrecen todo tipo de contenidos a pesar de que establecen normas para censurar y prohibir materiales que se consideren ofensivos, se pueden pasar por alto publicaciones que promuevan el consumo de violencia y discriminación hacia un principal objetivo, dicho de otro modo, se generan grupos que normalicen la práctica de estereotipos y prejuicios que atacan usuarios cuyas ideologías no comparten similitudes. Aun así, la educación orienta a las personas a respetarse entre sí para el bienestar del ser humano sea dentro o fuera de las redes sociales (Garaigordobil, 2015).

Otro problema, se debe que los usuarios no interfieren cuando se acontece una acción discriminativa volviéndolos parte del escenario, ya que permiten que el acto se desarrolle; tanto el ciberacoso como el ciberbullying entre otros, son problemáticas que se manifiestan dentro la sociedad especialmente atacando los jóvenes porque son más vulnerables por tener mayor conocimiento y accesibilidad hacia las redes sociales. El ciberbullying y ciberacoso comparten similitudes lo que único que podría diferenciarlo son los escenarios, debido a que uno se desarrolla en las instituciones académicas por parte de compañeros, por otro lado, el acoso es más una intervención de un individuo que mantiene su identidad oculta para cometer todo tipo de delitos e intereses blasfemos hacia un objetivo (Parra Castrillón, 2010).

El objetivo de estudio es comprender las diferentes opiniones de los cibernautas con respecto a los tipos de discriminación en redes sociales, identificar estudios analizados sobre la discriminación en vinculación con los medios de comunicación. En suma, clasificar las características sociodemográficas de los usuarios obtenidas de la investigación correspondiente. La presente investigación se enfocará de examinar y estudiar las conductas que adoptan las personas en las redes sociales, debido a las recientes aprobaciones de libertad de derechos, distintos usuarios optan por usar las plataformas digitales para mofarse con la idea de herir a otros con amenazas y acosos. Además, de conocer sus perspectivas acerca de ideologías distintas que los usuarios no están acostumbrados a coexistir. La investigación constituye un aporte teórico social con respecto a los casos de discriminación en redes sociales, servirá como material de ayuda para los docentes, estudiantes y grupos que tratan con jóvenes que utilizan redes sociales. También, conocer los estilos de comunicación y señales que ponen en habilidad las nuevas generaciones.

### Discriminación en el espacio virtual

La discriminación es clasificada como un mensaje para promover el odio y rechazo hacia otras personas (Campos et al., 2015). Las nuevas tecnologías son el futuro de los canales de la comunicación de los seres humanos, además de ser herramientas de gran influencia social e ideológica, pueden aportar beneficios como perjuicios que afecten el orden de la sociedad (Del Barrio Fernández & Ruiz Fernández, 2016). El ciberacoso se ha vuelto una problemática frecuente en los usuarios, siendo victimizados por sus orientaciones sexuales mayormente por personas no

heteros. Según Garaigordobil & Larrain, (2020), el entorno donde se desarrollan los hechos de discriminación suceden más en instituciones académicas por parte de estudiantes, los agresores utilizan comentarios y publicaciones para atacar contra la salud mental de los usuarios, dando como resultados factores de ansiedad, depresión y hostilidad. Existen casos de discriminación por VIH relacionados con el trabajo, interacción social, académica, etc. La desinformación referente hacia el virus genera teorías que luego se convierten en prejuicios, además, de degradar la autoestima de las personas infectadas por situaciones marginales, pueden posteriormente motivar al suicidio. Sin embargo, se realizan charlas y videos en redes sociales sobre las temáticas para evitar las enfermedades de transmisión sexual (Fierro, 2019).

Facebook es considerado como una de las redes sociales más populares y utilizadas de todos los tiempos. Surgió en el 2004 por su creador Mark Zuckerberg con el objetivo de conectar a todas las personas en un solo entorno virtual, asimismo, ampliando las posibilidades de comunicación en llamadas, videoconferencias, entretenimiento, mensajes, marketing, etc. Facebook cuenta con sus propias normas de seguridad para la protección y bienestar de todos los usuarios y sus datos personales (Expósito et al., 2017). La violencia de género es otro de los factores problemáticos más concurrentes del siglo XXI, Facebook es uno de los sitios web con mayor impacto para los grupos activistas, que promuevan la protección y libertad de los derechos humanos. Las mujeres son las más afectadas por el ciberacoso siendo protagonistas de críticas negativas, comentarios de referencia sexual, lenguajes ofensivos, etc. No obstante, Facebook desempeña normativas para frenar los comentarios con fines discriminatorios y ofensivos, por medio de códigos logarítmicos que detectan ciertos caracteres que no son permitidos utilizar, para preservar el orden y bienestar de los usuarios existen opciones para demandar cualquier tipo de contenido que viole las normas de Facebook (Navarro et al., 2018).

### **La red social como canal de influencia y violencia**

Existe una problemática según Hopenhayn & Bello, (2001), la exclusión social se vincula a los factores sociodemográficos, incluso llegan a una postura de rechazo por parte de uno mismo, el efecto se lo considera como acto discriminatorio debido a la negación de su cultura e historia, es un caso discriminatorio de carácter étnico-racial. Las personas optan por otras culturas cuando la consideran como tendencia en redes sociales, por ese motivo no se encuentra una personalidad propia.

El suicidio es el producto de una crisis emocional que incitan al individuo a violentar contra su vida, la mayor tasa de métodos de suicidio se encuentra en ahorcamiento con 80,9 y uso de arma de fuego con 7,8 en Chile; la discriminación se considera como una de las principales causas de suicidio en las personas debido a ser rechazadas por familiares y la sociedad (Guajardo, 2017). Según Ceballos et al., (2021) los homosexuales son más victimizados a cometer suicidio por factores discriminatorios a causa de heterosexuales, doctrinas religiones y núcleo familiar. Sin embargo, el apoyo social en redes sociales ayuda a compartir mensajes de amor y tolerancia, con el fin de acabar las visiones de desigualdad en el mundo. La violencia contra la mujer es una acción cotidiana dentro de Facebook, es dispensable promover un cambio social para fortalecer la igualdad

de derechos. Las acciones se deben porque se manifiesta prejuicios y estereotipos hacia las mujeres, dentro de sus sistemas educativos, laborales y políticos. Las discusiones surgen cuando una mujer gana menos salario que un hombre a pesar de que desempeñan el mismo rol productivo, se les niega la participación referente un tema, etc. (Guajardo & Veronica, 2017).

### Ciberbullying y sus riesgos

Las problemáticas más frecuentes en las redes sociales se las puede clasificar en ciberacoso, violencia física como mentalmente elaborada por personas o desconocidos dentro del entorno digital. El sexting son mensajes de textos que consisten en amenazar de subir al internet, contenidos explícitos e íntimos de las víctimas a cambio de algo. El stalking es un método de acechar a usuarios de manera anónima con intenciones de morbo y perversión. El grooming es una estrategia que atenta contra el bienestar y derechos de los niños, el adulto busca entablar relaciones o amistades falsas para ganar la confianza de los menores de edad para logrando satisfacción de sus pensamientos blasfemos (Crespo-Ramos, 2017).

La violencia y discriminación que se genera dentro del ambiente escolar se lo considera bullying, ahora con las nuevas tecnologías a disposición los estudiantes pueden interactuar y compartir, grandes cantidades de mensajes por minuto. Sin embargo, se reconoce a los jóvenes como personas en proceso de formación y novatada, además, desconocen los problemas y efectos que surgen en la discriminación por parte de sus compañeros o docentes. En Ecuador son pocos los casos de ciberbullying en adolescentes, representando una tasa de 89.6 % que nunca han difundido información confidencial del usuario, pero siendo 2.8 % el que han recibido mensajes constantemente amenazantes (Crespo-Ramos, 2017).

La discriminación es una supresión social puesta en práctica cotidianamente por pequeñas sociedades, que creen tener privilegios y control de la realidad sobre otros. (Campos et al., 2015). Las redes sociales se han convertido en la hoja de presentación de las personas especialmente los jóvenes, que son influenciados debido a los contenidos informativos y multimedia, sin embargo, dependiendo del uso estas pueden promover una personalidad. (Dueñas Cid et al., 2016). Según Del Barrio Fernández & Ruiz Fernández, (2016) las personas se han vuelto muy dependientes a las nuevas tecnologías asociadas al internet. Los jóvenes estudiantes asimilan más el uso de la herramienta digital que los docentes (Giménez-Gualdo et al., 2018). Dentro del entorno académico se manifiesta una grave afectación y a los estudiantes debido al ciberbullying, asimismo los docentes no logran detectar las amenazas discriminatorias que sufren los jóvenes y niños.

El ciberbullying mayormente se encuentra en el sistema escolar, los varones realizan más agresiones y bullying que las mujeres utilizando plataformas digitales. La manipulación, el chantaje, el acoso y la violencia son problemáticas que se presentan tanto al abusivo como al abusado (Larrañaga Rubio et al., 2018). Sin embargo, los psicólogos estudian estas conductas

psicosociales, para descubrir la inquietud de los pacientes que muestren comportamientos ofensivos hacia otros sujetos (Rey Peña et al., 2018).

### La discriminación como habito en redes sociales

Uno de los principales detonantes para las conductas discriminatorias son la envidia, desigualdad e intolerancia. Las víctimas tanto tradicionales como cibernautas sufren por los ataques que realizan otros usuarios y comunidades digitales (Núñez et al., 2021). Las publicaciones de carácter humorístico son maneras de fomentar la discriminación de forma inconsciente, también es una forma pasiva de alinear a una persona de que ese hecho es divertido, es decir el mensaje lo verán inofensivo para ellos, pero en realidad tiene sus consecuencias fuertes por parte de otros (Campos et al., 2015).

La xenofobia y el racismo son temáticas que se discuten tanto por los factores sociales, económicos y políticos, incluso están presentes en las redes sociales porque todavía se mantienen luchas por la libertad de expresión y derecho (Bustos Martínez et al., 2019). El racismo es una percepción de distinguir de manera negativa una persona, sus características son demandadas por su color, rasgos físicos, lenguaje, comportamiento, gastronomía, creencias culturales, etc. Mientras, la xenofobia se despierta por un impulso de miedo o rechazo hacia personas que pertenecen a otra nacionalidad, puesto en algún momento han vivido malas experiencias asociadas a los extranjeros (Galbava et al., 2021).

Facebook es una red social muy popular en que se comparte contenidos multimedia e información diariamente, sin embargo, es utilizada para múltiples fines tanto beneficiosos como perjudiciales (Berlanga Fernández et al., 2017). Los jóvenes utilizan Facebook para comunicarse, compartir contenidos y entretenerse, no obstante, sin una supervisión adecuada por parte de los padres o familiares, los jóvenes pueden acceder a contenidos inapropiados que perjudiquen su moral y consciencia (Ramos Soler et al., 2018). La evolución de la discriminación en redes sociales se efectúa empezando desde las mofas, generación de prejuicios, ciberacoso, violencia y ataque a otros usuarios, para frenar los ataques es correcto llevar un estudio y análisis con respecto motivo de las conductas de las personas hacia los demás en una sociedad tan moderna (Yudes Gómez et al., 2018).

Sobre el uso en general que le dan a las redes sociales los adolescentes universitarios, es tener encuentros sexuales con personas desconocidas para intercambiar contenidos íntimos e inapropiados por medio de redes sociales lo que interviene en su desarrollo académico y emocional (Cañarte Rodríguez, 2017). Por otro lado, utilizan las redes para ampliar su vínculo social y afectivo con personas que compartan sus mismos intereses personales, inclusive para su desarrollo íntegro y profesional que desempeñara su futuro laboral (Del Barrio Fernández & Ruiz Fernández, 2016).

Las redes sociales tienen un uso positivo al ser utilizados como medio para transmitir mensajes de amor, aceptación, igualdad y tolerancia. La fomentación de estos ideales tiene como objetivo acabar con los prejuicios y estereotipos que las personas todavía conservan porque en algún punto de desarrollo como seres humanos fueron alineados de forma en que desprecien a un grupo selecto solo por ser diferentes porque la religión o la sociedad dicen que son malos e incorrectos (Erjavec, 2013).

La discriminación se enfoca en todas las personas sin importar la clase social o edad, nace de una conducta negativa que después se vuelve rutinaria hasta destruir la integridad del ser humano. (Dueñas Cid et al., 2016) La problemática puede presentarse en todas las personas porque cualquier cualidad distintiva pueda ser perceptible de forma incorrecta por otro sujeto podemos referirnos que el ser humano es tan complejo que sé no se explica claramente el porqué de sus reacciones hacia los otros. (Liceras Ruiz, 2006). Personas no heterosexuales son más propensas a ser acusadas y victimizadas por otros individuos, que generan publicaciones atacantes justificando sus acciones con la religión y la historia (Garaigordobil & Larrain, 2020). No obstante, las redes sociales en la actualidad transmiten y aprueban la igualdad de derechos para todas las personas, que son discriminadas injustamente en sus trabajos, academias, vecindarios, etc. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

Los memes en Facebook por parte de usuarios no se detienen al mofarse de las comunidades que exigen la igualdad de derechos; sin embargo, Facebook crea algoritmos que detectan ciertas palabras que pueden considerarse ofensivas, racistas, homofóbicas, discriminantes, etc. Cuando se detecta el uso de esos términos en publicaciones, el sitio web penalizará al usuario deshabilitando sus funciones para interactuar con otras personas, en casos graves se realizará una denuncia y eliminación de la cuenta permanentemente (Berlanga Fernández et al., 2017). En cuanto a la violencia de género, las mujeres son más victimizadas que los hombres siendo afectadas por la desvalorización, violencia doméstica, manipulación, violación y discriminación. La creación de grupos activistas busca respaldar y fortalecer los derechos de la causa de los movimientos sociales para terminar con el prejuicio y desigualdad que se presenta en la sociedad consecuencia de la discriminación tanto digital como tradicional (Alicia et al., 2020).

## METODOLOGÍA

### Participantes

La muestra se constituyó por 202 participantes de 15 a 48 años (36.10% femeninos, 52% masculino, 11.90% prefirieron no especificar). Se distribuyó en 4 grupos: 15-17 años (2%), 18-25 años (55.4%), 26-36 años (36.1%) y 37 a 48 años (6.4%). Puede observarse en la Tabla 1, la frecuencia y porcentaje entre los valores de edad y sexo. Con respecto a la religión, se obtuvo una muestra de: Católicos (18.3%), Evangélicos (35.6%), Testigos de Jehová (13.4%), Ateo (9.4%) y Otros (23.3%). Los niveles académicos alcanzados son: Primaria (2%), Secundaria (2.5%), Bachiller (26.7%) y Universitario (68.8%). En cuanto estado civil: Soltero (76.7%), Casado (13.9%), Divorciado (4.5%), Viudo (2.5%) y Otros (2.5%). Posteriormente, la nacionalidad: Ecuatorianos (92.6%) y Otros (7.4%). A continuación, se muestra el porcentaje de los cantones de la Provincia del Guayas donde residen los participantes: Guayaquil (48.5%), Samborondón (16.8%), Daule (14.4%) y Otros (20.3%). Luego se distingue el origen étnico: Mestizo (53.5%), Afrodescendiente (21.3%), Indígena (8.9%), Blanco (9.9%) y Otros (6.4%). Las clases sociales se diferencian en 3: Baja (20.3%), Media (72.3%) y Alta (7.4%). Por último, los casos discapacidad obtenidos son de: Ninguno (98%), Sensorial (1%) y Motora (1%). Se utilizó el muestreo no probabilístico aleatorio y estratificado, usando las variables nominales sexo, educación y origen étnico con 18 ítems de la encuesta evaluada.

	De 15 a 17 años	De 18 a 25 años	De 26 a 36 años	De 37 a 48 años	Total
Femenino	1 (1,4%)	34 (46,6%)	33 (45,2%)	5 (6,8%)	73 (100,0%)
Masculino	3 (2,9%)	61 (58,1%)	35 (33,3%)	6 (5,7%)	105 (100,0%)
Prefiero no es especificar	0 (0,0%)	17 (70,8%)	5 (20,8%)	2 (8,3%)	24 (100,0%)
Total	4 (2,0%)	112 (55,4%)	73 (36,1%)	13 (6,4%)	202 (100,0%)

Tabla 1. Los valores de la frecuencia y porcentaje entre las edades y sexo.

### Material

El instrumento empleado fue una encuesta conformada por 10 ítems de datos socioeconómicos y 4 categorías con su respectivo concepto, las tres categorías están compuestas por 4 preguntas y una con 5 preguntas, las opciones se puntúan por los niveles concordancia con respecto a la pregunta o acción (Totalmente de acuerdo = 1, De acuerdo =2, Neutral =3, En desacuerdo =4, Totalmente en desacuerdo =5) y se obtendrá un valor de cada respuesta.

### **Procedimiento**

Inicialmente, se construyó una encuesta en Google Forms para compartirla por medio de un enlace a través de canales de comunicación como: WhatsApp, Messenger, Instagram y Telegram. Se implementó desde el 19 de noviembre del 2021 hasta el 13 de diciembre del 2021, posteriormente se descargó un documento en Excel donde se recopilaban los resultados para ser colocados en el programa IBM SPSS 21. Se decodificó en las mismas variables usando números naturales después, asignándoles sus correspondientes valores también, se les asignó nombres y etiquetas a todas las variables.

### **Análisis de datos**

Se dedujo que la mayoría de los participantes son hombres solteros de raza mestiza entre 18 y 25 años del cantón Guayaquil, siendo estudiantes universitarios de nacionalidad ecuatoriana de clase media y creyentes del evangelismo.

## RESULTADOS

### Interpretación de las tablas de contingencia con respecto a la discriminación en redes sociales y sexualidad

En la tabla 2, en el recuento 49 masculinos estuvieron de acuerdo, mientras que 27 femeninos compartieron estar de acuerdo, por otro lado, quienes prefirieron no especificar su sexualidad 10 estuvieron de acuerdo. Los comentarios y etiquetas en las redes sociales refuerzan las habilidades persuasión y carisma, a pesar de que se utilizan temáticas de sexualidad con prejuicios, los usuarios no presentan inconformidad al usar dichos términos al referirse a alguien de su vínculo social.

¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Sexo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	18(24.7%)	27(37%)	6(8.2%)	9(12.3%)	13(17.8%)	73(100%)
Masculino	27(25.7%)	49(46.7%)	16(15.2%)	10(9.5%)	3(2.9%)	105(100%)
Prefiero no especificar	6(25%)	10(41.7%)	3(12.5%)	3(12.5%)	2(8.3%)	24(100%)
Total	51(25.2%)	86(42.6%)	25(12.4%)	22(10.9%)	18(8.9%)	202(100%)

**Tabla 2.** ¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de participantes que consideran de acuerdo ser tolerantes ante acciones de discriminación con respecto a su sexualidad en redes sociales.

En la tabla 3, 29 varones consideraban en desacuerdo, en ignorar alguna acción negativa que ejecute un individuo anónimo por las redes sociales, 24 mujeres lo consideran En Totalmente en desacuerdo y un balance entre 9 totalmente de acuerdo y 9 en desacuerdo por parte de quienes no especificaron su sexo. Dado que las redes sociales permiten fácil acceso a toda clase de personas siendo un espacio para comunicarse de forma global, el cyberbullying se desarrolla utilizando diferentes contenidos ofensivos para atacar un objetivo o comunidad en específico.

¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Sexo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	7(9.6%)	7(9.6%)	16(21.9%)	19(26%)	24(32.9%)	73(100%)
Masculino	4(3.8%)	22(21%)	28(26.7%)	29(27.6%)	22(21%)	105(100%)
Prefiero no especificar	1(4.2%)	2(8.3%)	3(12.5%)	9(37.5%)	9(37.5%)	24(100%)
Total	12(5.9%)	31(15.3%)	47(23.3%)	57(28.2%)	55(27.2%)	202(100%)

**Tabla 3.** ¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de participantes que consideran inaudito ser ofendidos por desconocidos en el espacio virtual.

En la tabla 4, tanto hombre como mujer reaccionaron neutrales al sentirse discriminados por su raza, mientras que otros consideraban de acuerdo en un 33,3%. En la actualidad, esto se puede notar en los medios de comunicación porque comparten mensajes sobre la igualdad de derechos y oportunidades; las plataformas digitales disponen de restricciones de palabras que son prohibidas dentro de la red social con el fin de garantizar un bienestar virtual.

¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales?

Sexo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	10(13.7%)	18(24.7%)	20(27.4%)	7(9.6%)	18(24.7%)	73(100%)
Masculino	14(13.3%)	25(23.8%)	35(33.3%)	19(18.1%)	12(11.4%)	105(100%)
Prefiero no especificar	3(12.5%)	8(33.3%)	4(16.7%)	6(25%)	3(12.5%)	24(100%)
Total	27(13.4%)	51(25.2%)	59(29.2%)	32(15.8%)	33(16.3%)	202(100%)

**Tabla 4. ¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales? Frecuencia y porcentaje de participantes que la mayoría no muestran interés en lo que comentan otros usuarios con respecto a su origen étnico.**

En la tabla 5, los hombres consideran con un 65.7% de acuerdo, las mujeres con 72.6% de acuerdo y quienes prefirieron no especificar su sexualidad 70.8% de acuerdo, acerca de las actividades frecuentes de discriminación hacia personas con discapacidad en redes sociales.

¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya?

Sexo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Femenino	27(37%)	26(35.6%)	7(9.6%)	8(11%)	5(6.8%)	73(100%)
Masculino	34(32.4%)	35(33.3%)	23(21.9%)	11(10.5%)	2(1.9%)	105(100%)
Prefiero no especificar	9(37.5%)	8(33.3%)	4(16.7%)	2(8.3%)	1(4.2%)	24(100%)
Total	70(34.7%)	69(34.2%)	34(16.8%)	21(10.4%)	8(4%)	202(100%)

**Tabla 5. ¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya? Frecuencia y porcentaje de participantes que hayan presenciado actos de xenofobia en redes sociales.**

En la tabla 6, los hombres consideran con un 54.3% estar en desacuerdo, las mujeres con 76.7% en desacuerdo y quienes prefirieron no especificar su sexualidad 26.6% en desacuerdo, acerca de haber tenido participación en una burla sobre religión en redes sociales.

¿Ha sido usted partícipe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales?

Sexo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
------	-----------------------	------------	---------	---------------	--------------------------	-------

Femenino	3(4.1%)	7(9.6%)	7(9.6%)	22(30.1%)	34(46.6%)	73(100%)
Masculino	5(4.8%)	14(13.3%)	29(27.6%)	25(23.8%)	32(30.5%)	105(100%)
Prefiero no especificar	0	2(8.3%)	6(25%)	5(20.8%)	11(5.8%)	24(100%)
<b>Total</b>	<b>8(4%)</b>	<b>23(11.4%)</b>	<b>42(20.8%)</b>	<b>52(25.7%)</b>	<b>77(38.1%)</b>	<b>202(100%)</b>

**Tabla 6. ¿Ha sido usted participe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de participantes que consideran inapropiado burlarse de temáticas de religión en especial las mujeres.**

En la tabla 7, los hombres consideran con un 81.9% de acuerdo, las mujeres con 74% de acuerdo y quienes prefirieron no especificar su sexualidad 58.3% de acuerdo, acerca de las actividades frecuentes de discriminación hacia personas con discapacidad en redes sociales.

¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales?

Sexo	Totalmente de acuerdo				Totalmente en desacuerdo	
	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Total	De acuerdo	Total
Femenino	31(42,5%)	10(13,7%)	5(6,8%)	73(100%)	4(5,5%)	73(100%)
Masculino	39(37,1%)	11(10,5%)	7(6,7%)	105(100%)	1(1%)	105(100%)
Prefiero no especificar	9(37,5%)	7(29,2%)	1(4,2%)	24(100%)	2(8,3%)	24(100%)
<b>Total</b>	<b>79(39,1%)</b>	<b>28(13,9%)</b>	<b>13(6,4%)</b>	<b>202(100%)</b>	<b>7(3,5%)</b>	<b>202(100%)</b>

**Tabla 7. ¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales? Frecuencia y porcentaje de hombres, mujeres y otros que consideran una falta de control con respecto a los contenidos de carácter de humillación hacia personas especiales.**

### Interpretación de las tablas de contingencia con respecto a la discriminación en redes sociales y educación

En la tabla 8, indica que 45.3% de los universitarios están de acuerdo en mantener una postura pasiva con familias, amigos y conocidos con respecto a las publicaciones que ridiculizan su sexualidad al igual que los bachilleres con 42.6% de aceptación, pero sujetos con niveles de educación primaria y secundaria piensan de forma contraria a pesar de ser un grado mínimo.

¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Educación	Totalmente de acuerdo			Totalmente en desacuerdo	
	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Total	De acuerdo
Primaria	1(25%)	1(25%)	0	4(100%)	2(50%)
Secundaria	2(40%)	0	1(20%)	5(100%)	2(40%)
Bachiller	11(20,4%)	11(20,4%)	3(5,6%)	54(100%)	6(11,1%)
Universitario	37(26,6%)	13(9,4%)	18(12,9%)	139(100%)	8(5,8%)
<b>Total</b>	<b>51(25,2%)</b>	<b>25(12,4%)</b>	<b>22(10,9%)</b>	<b>202(100%)</b>	<b>18(8,9%)</b>

**Tabla 8. ¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de distintos niveles de educación donde la mitad aprueban el comportamiento y los otros no.**

Mientras en la tabla 9, la respuesta será negativa si un desconocido realiza acciones que perjudiquen la imagen de los estudiantes. Los universitarios con 33.8% reaccionan de forma inmediata al ser víctimas del ciberacoso, los bachilleres opinan lo mismo con 29.6% y casi alcanzando la neutralidad con 27.8%. Las instituciones de educación ilustran a sus estudiantes en la práctica de valores morales y éticos, también mencionan sobre los riesgos del internet de modo, que puedan saber como actuar en caso de una agresión por redes sociales.

¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Educación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Primaria	1(25%)	0	1(25%)	1(20%)	2(50%)	4(100%)
Secundaria	1(20%)	0	0	1(20%)	3(60%)	5(100%)
Bachiller	6(11,1%)	9(16,7%)	15(27,8%)	8(14,8%)	16(29,6%)	54(100%)
Universitario	5(3,6%)	22(15,8%)	31(22,3%)	47(33,8%)	34(24,5%)	139(100%)
Total	12(5,9%)	31(15,3%)	47(23,3%)	57(28,2%)	55(27,2%)	202(100%)

**Tabla 9. ¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje donde todos los estudiantes opinan estar en desacuerdo en ser tolerantes con el ciberacoso.**

El desinterés de sentirse ofendido por su origen étnico en redes sociales se encuentra en los universitarios con 29.5% y bachilleres con 31.5% (ver en la tabla 10), en cambio, los de educación primaria no recuerdan haber sido discriminados con 75%, pero los de secundaria han sido marginados con 60%.

¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales?

Educación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Primaria	0	0	1(25%)	0	3(75%)	4(100%)
Secundaria	3(60%)	1(20%)	0	1(20%)	0	5(100%)
Bachiller	7(13%)	15(27,8%)	17(31,5%)	9(16,7%)	6(11,1%)	54(100%)
Universitario	17(12,2%)	35(25,2%)	41(29,5%)	22(15,8%)	24(17,3%)	139(100%)
Total	27(13,4%)	51(25,2%)	59(29,2%)	32(15,8%)	33(16,3%)	202(100%)

**Tabla 10. ¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales? La frecuencia y porcentaje de los niveles académicos de los participantes en relación con la discriminación en redes sociales por su identidad étnica.**

En la tabla 11, los universitarios consideran estar de acuerdo en un 71.3%, los bachilleres con 64.8%, los estudiantes de secundaria con 80%, mientras los de primaria lo consideran en desacuerdo con 50% sobre haber sido testigo de xenofobia en redes sociales.

¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya?

Educación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Primaria	0	1(25%)	1(25%)	0	2(50%)	4(100%)
Secundaria	3(60%)	1(20%)	0	1(20%)	0	5(100%)
Bachiller	17(31,5%)	18(33,3%)	11(20,4%)	6(11,1%)	2(3,7%)	54(100%)
Universitario	50(36%)	49(35,3%)	22(15,8%)	14(10,1%)	4(2,9%)	139(100%)
Total	70(34,7%)	69(34,2%)	34(16,8%)	21(10,4%)	8(4%)	202(100%)

**Tabla 11. ¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya? La frecuencia y porcentaje de los niveles académicos de los participantes en relación de ser testigos de actos de xenofobia en redes sociales.**

En la tabla 12, los universitarios consideran estar en desacuerdo en un 64%, los bachilleres con 61.1%, los estudiantes de secundaria con 80% y los de primaria con 75% sobre haber participado en alguna broma con respeto hacia una ideología religiosa en redes sociales.

¿Ha sido usted participe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales?

Educación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Primaria	0	0	1(25%)	0	3(75%)	4(100%)
Secundaria	0	1(20%)	0	1(20%)	3(60%)	5(100%)
Bachiller	6(11,1%)	9(16,7%)	6(11,1%)	9(16,7%)	24(44,4%)	54(100%)
Universitario	2(1,4%)	13(9,4%)	35(25,2%)	42(30,2%)	47(33,8%)	139(100%)
Total	8(4%)	23(11,4%)	42(20,8%)	52(25,7%)	77(38,1%)	202(100%)

**Tabla 12. ¿Ha sido usted participe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales? La frecuencia y porcentaje de los niveles académicos de los participantes considerando si es aceptable mofarse o no de una religión.**

En la tabla 13, los universitarios consideran estar de acuerdo en un 79.9%, los bachilleres con 72.2%, los estudiantes de secundaria con 60%, sin embargo, los de primaria consideran en desacuerdo con 50%; sobre que la actividad discriminativa hacia personas con discapacidad es muy frecuente en redes sociales.

¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales?

Educación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Primaria	0	1(25%)	1(25%)	0	2(50%)	4(100%)
Secundaria	2(40%)	1(20%)	1(20%)	0	1(20%)	5(100%)
Bachiller	21(38,9%)	18(33,3%)	9(16,7%)	5(9,3%)	1(1,9%)	54(100%)
Universitario	56(40,3%)	55(39,6%)	17(12,2%)	8(5,8%)	3(2,2%)	139(100%)

Total	79(39,1%)	75(37,1%)	28(13,9%)	13(6,4%)	7(3,5%)	202(100%)
-------	-----------	-----------	-----------	----------	---------	-----------

**Tabla 13. ¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales? La frecuencia y porcentaje de los niveles académicos de los participantes en función a las actividades de discriminación frecuentes por discapacidad dentro del internet.**

### Interpretación de las tablas de contingencia con respecto a la discriminación en redes sociales y origen étnico

En la tabla 14, los afrodescendientes consideran estar de acuerdo en un 60.5%, los mestizos con 71.3%, los indígenas con 66.7%, los blancos con 75% y los otros con 53.9%; sobre aceptar bromas de amigos y familiares que hagan referencias a sus orientaciones sexuales en redes sociales.

¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Origen Étnico	Totalmente de acuerdo		Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo		Total
	De acuerdo	De acuerdo			En desacuerdo	En desacuerdo	
Afrodescendiente	7(16,3%)	19(44,2%)	8(16,6%)	6(14%)	3(7%)	43(100%)	
Mestizo	27(25%)	50(46,3%)	11(10,2%)	12(11,1%)	8(7,4%)	108(100%)	
Indígena	5(27,8%)	7(38,9%)	2(11,1%)	0	4(22,2%)	18(100%)	
Blanco	9(45%)	6(30%)	3(15%)	1(5%)	1(5%)	20(100%)	
Otros	3(23,1%)	4(30,8%)	1(7,7%)	3(23,1%)	2(15,4%)	13(100%)	
Total	51(25,2%)	86(42,6%)	25(12,4%)	22(10,9%)	18(8,9%)	202(100%)	

**Tabla 14. ¿Aceptaría usted alguna burla o broma por parte de sus amigos con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de origen étnico en relación conductas persuasivas sobre mofas de la orientación sexual por parte de conocidos.**

En la tabla 15, los afrodescendientes consideran estar en desacuerdo en un 51.2%, los mestizos con 57.5%, los indígenas con 61.1%, los blancos con 50% y los otros con 53.9%; sobre ignorar burlas referentes a su orientación sexual por parte de desconocidos en las redes sociales.

¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales?

Origen Étnico	Totalmente de acuerdo		Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo		Total
	De acuerdo	De acuerdo			En desacuerdo	En desacuerdo	
Afrodescendiente	1(2,3%)	8(18,6%)	12(27,9%)	12(27,9%)	10(23,3%)	43(100%)	
Mestizo	6(5,6%)	1(16,7%)	22(20,4%)	33(30,6%)	29(26,9%)	108(100%)	
Indígena	3(16,7%)	1(5,6%)	3(16,7%)	2(11,1%)	9(50%)	18(100%)	
Blanco	2(10%)	3(15%)	5(25%)	6(30%)	4(20%)	20(100%)	
Otros	0	1(7,7%)	5(38,5%)	4(30,8%)	3(23,1%)	13(100%)	
Total	12(5,9%)	31(15,3%)	47(23,3%)	57(28,2%)	5(27,2%)	202(100%)	

**Tabla 15. ¿Ignoraría usted alguna burla o mofa por parte de un desconocido con respecto a su orientación sexual por redes sociales? Frecuencia y porcentaje de origen étnico en relación conductas persuasivas sobre mofas de la orientación sexual por parte de desconocidos.**

En la tabla 16, los afrodescendientes consideran estar de acuerdo en un 44.2%, los mestizos se consideran de acuerdo con 34.3%, los indígenas de acuerdo con 44.5% y desacuerdo con 44.4%, los blancos neutrales con 40% y los otros de acuerdo con 53.9%; sobre haber sido víctimas de racismo.

¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales?

Origen Étnico	Totalmente de acuerdo				Totalmente en desacuerdo		Total
	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo				
Afrodescendiente	12(27,9%)	7(16,3%)	12(27,9%)	4(9,3%)	8(18,6%)	43(100%)	
Mestizo	8(7,4%)	29(26,9%)	34(31,5%)	22(20,4%)	15(13,9%)	108(100%)	
Indígena	5(27,8%)	3(16,7%)	2(11,1%)	2(11,1%)	6(33,3%)	18(100%)	
Blanco	1(5%)	6(30%)	8(40%)	3(15%)	2(10%)	20(100%)	
Otros	1(7,7%)	6(46,2%)	3(23,1%)	1(7,7%)	2(15,4%)	13(100%)	
Total	27(13,4%)	51(25,2%)	59(29,2%)	32(15,8%)	33(16,3%)	202(100%)	

Tabla 16. ¿Cree usted alguna vez haber sido discriminado por su identidad étnica en redes sociales? Frecuencia y porcentaje de origen étnico en relación de ser víctimas de racismo.

En la tabla 17, los afrodescendientes consideran estar de acuerdo en un 76.7%, los mestizos con 64.9%, los indígenas con 72.2%, los blancos con 75% y los otros con 61.6%; sobre haber sido testigos de xenofobia en redes sociales.

¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya?

Origen Étnico	Totalmente de acuerdo				Totalmente en desacuerdo		Total
	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo				
Afrodescendiente	20(46,5%)	13(30,2%)	8(18,6%)	1(2,3%)	1(2,3%)	43(100%)	
Mestizo	29(26,9%)	41(38%)	19(17,8%)	14(13%)	5(4,6%)	108(100%)	
Indígena	9(50%)	4(22,2%)	2(11,1%)	2(11,1%)	1(5,6%)	18(100%)	
Blanco	9(45%)	6(30%)	3(15%)	2(10%)	0	20(100%)	
Otros	3(23,1%)	5(38,5%)	2(15,4%)	2(15,4%)	1(7,7%)	13(100%)	
Total	70(34,7%)	69(34,2%)	34(16,8%)	21(10,4%)	8(4%)	202(100%)	

Tabla 17. ¿Ha sido testigo usted de algún tipo de menosprecio en redes sociales hacia personas por el hecho de tener alguna nacionalidad diferente a la suya? La frecuencia y porcentaje de origen étnico en relación de ser testigos de actos de xenofobia en redes sociales.

En la tabla 18, los afrodescendientes consideran estar en desacuerdo en un 81.4%, los mestizos con 57.4%, los indígenas con 72.3%, los blancos con 65% y los otros con 46.2%; sobre haber participado en alguna broma con respeto hacia una ideología religiosa en redes sociales.

¿Ha sido usted participe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales?

Origen Étnico

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Afrodescendiente	1(2,3%)	2(4,7%)	5(11,6%)	14(32,6%)	21(48,8%)	43(100%)
Mestizo	5(4,6%)	15(13,9%)	26(24,1%)	26(24,1%)	36(33,3%)	108(100%)
Indígena	1(5,6%)	1(5,6%)	3(16,7%)	3(16,7%)	10(55,6%)	18(100%)
Blanco	0	2(10%)	5(25%)	6(30%)	7(35%)	20(100%)
Otros	1(7,7%)	3(23,1%)	3(23,1%)	3(23,1%)	3(23,1%)	13(100%)
<b>Total</b>	<b>8(4%)</b>	<b>23(11,4%)</b>	<b>42(20,8%)</b>	<b>52(25,7%)</b>	<b>77(38,1%)</b>	<b>202(100%)</b>

**Tabla 18. ¿Ha sido usted partícipe de algún tipo de burla sobre cierta característica religiosa de alguien por redes sociales? La frecuencia y porcentaje de origen étnico considerando si es aceptable mofarse o no de una religión.**

En la tabla 19, los afrodescendientes consideran estar de acuerdo en un 69.8%, los mestizos con 76.3%, los indígenas con 88.8%, los blancos con 80% y los otros con 76.9%; sobre que la actividad discriminativa hacia personas con discapacidad es muy frecuente en redes sociales.

¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales?

Origen Étnico	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Afrodescendiente	20(46,5%)	10(23,3%)	10(23,3%)	2(4,7%)	1(2,3%)	43(100%)
Mestizo	37(34,3%)	45(41,7%)	13(12%)	9(8,3%)	4(3,7%)	108(100%)
Indígena	8(44,4%)	8(44,4%)	1(5,6%)	0	1(5,6%)	18(100%)
Blanco	7(35%)	9(45%)	3(15%)	1(5%)	0	20(100%)
Otros	7(53,8%)	3(23,1%)	1(7,7%)	1(7,7%)	1(7,7%)	13(100%)
<b>Total</b>	<b>79(39,1%)</b>	<b>75(37,1%)</b>	<b>28(13,9%)</b>	<b>13(6,4%)</b>	<b>7(3,5%)</b>	<b>202(100%)</b>

**Tabla 19. ¿Considera usted que la discriminación por motivos de discapacidad es frecuente en redes sociales? La frecuencia y porcentaje origen étnico en relación con las actividades de discriminación frecuentes por discapacidad dentro del internet.**

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En síntesis, se determinó que los usuarios en especial los de sexo masculino, son tolerantes al recibir comentarios que ofendan de forma directa e indirecta su orientación sexual por parte de conocidos, no obstante, la reacción se volverá inversa al tratarse de anónimos cuyos intereses no son claros. El estudio explica que no importa el sexo, raza o nivel académico debido a que todos no consideran una discusión el hecho de ser objetivos de mofas por parte sujetos que pertenecen dentro de su círculo social en redes sociales. No obstante, no se puede ignorar los efectos y consecuencias en caso de que un desconocido fomente conflictos con fines de discriminación y violencia en los espacios virtuales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos menciona en uno de sus aportes que las redes sociales son utilizadas como herramientas para engañar, ultrajar, robar y asesinar integrantes de las comunidades LGBT, por ejemplo, ambos usuarios se asignan un punto de encuentro para socializar y entablar una cercanía para posteriormente efectuar los hechos delictivos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

Los universitarios coinciden de la misma manera en cuanto a tolerancia, rectificando lo que describe (Giménez-Gualdo et al., 2018) los estudiantes no heterosexuales tienen más probabilidad de ser víctimas del ciberacoso, ya que los agresores buscan distintas maneras de denigrar la integridad de sus otros estudiantes utilizando las redes sociales para subir contenido del mismo sin su consentimiento o material explícito. Los mestizos comparten los mismos resultados con respecto a los efectos de discriminación por orientación sexual en redes sociales, la homofobia y el racismo dentro del internet se consideraba una violencia motivada por los prejuicios que hoy en día siguen vigentes, convirtiéndose en un fenómeno social frecuente en las plataformas web.

Tanto hombres como mujeres ignoran los mensajes de discriminación por su raza excepto quienes prefirieron no especificar su sexualidad, sin embargo, son testigos de situaciones donde la xenofobia se hace presente en las redes sociales especialmente los hombres. Los estudiantes de niveles superiores como universitarios y bachilleres, no muestran interés por sentirse ofendidos por comentarios racistas en sus perfiles, a pesar de que observan las discusiones que se genera con otros usuarios prefieren no interferir. En un estudio anterior, (Blanco et al., 2012) explica que la mayor problemática que surge en estos casos es el temor a represalias, lo cual las víctimas optan por mantener silencio, solo prolongando el abuso sin llegar a una solución. Ahora bien, en cuanto el análisis sobre las razas demostró que los afrodescendientes, mestizos y otros, han sido víctimas de discriminación en redes sociales por su color; la xenofobia se manifiesta cuanto acontecen hechos que relacionan a los extranjeros con conflictos políticos, sociales y económicos. Se forman conductas de rechazo y repudio de la manera en como expresan a las otras personas por medios de comunicación o divulgaciones. Por otro lado, el racismo son una conservación de prejuicios y estereotipos que violentan contra los derechos de otras personas, haciéndolas sentir menos que nadie para mantener un dominio sobre un individuo que cree tener más privilegios que los demás.

Y como último análisis, las mujeres desaprueban el comportamiento que signifique una falta de respeto en cuanto a la religión, también están de acuerdo los universitarios y personas mestizas. Se entiende, que la formación de valores del ser humano ha enseñado a respetar las creencias ajenas a pesar de no compartir los mismos ideales. Sin embargo, no cesa el hecho de que existan debates entre doctrinas que buscan prevalecer sobre todas las demás. Las religiones dentro de las redes sociales ofrecen beneficios y participaciones tanto para antiguos y nuevos integrantes, la integración busca mejorar el bienestar y estilo de vida de las personas. Las colaboraciones ayudan casi del mismo modo como lo haría una fundación, sin embargo, unirse a una doctrina requiere de suma obediencia hacia las reglas. No obstante, no todas las religiones se puede integrar una persona, dependiendo de la cultura algunas son muy estrictas incluso la discriminación es una práctica ordinaria en la religión. La mayoría de los efectos que genera la discriminación es por causas de ideologías religiosas y sus conceptos sobre el bien y el mal que han distribuido a los seres humanos en distintos grupos sociales (Morales, 2016).

Los hombres, los universitarios y los mestizos observan que la discriminación por discapacidad es frecuente en las redes sociales. De acuerdo con los aportes (Estatal, 2014), las personas con características especiales son víctimas de rechazo y humillación en sus vidas cotidianas; los escenarios en que puedan manifestarse estos hechos son en el trabajo, las academias y servicios públicos. En el ambiente laboral las personas evitan trabajar con discapacitados porque consideran que aportarían más una carga que una ayuda, en las escuelas se dice lo mismo cuando se le niegan becas y servicios favorables, a pesar de que los usuarios cuentan con atención preferencial por ser personas con discapacidad, no obstante, la satisfacción del cliente es negativa porque ocasionalmente no son tomados en cuenta por las instituciones de los gobiernos. Y ahora, las redes sociales se han vuelto los nuevos escenarios donde la discriminación hacia ellos es común, se viralizan videos de personas discapacitadas para modificarlos y crear contenidos nuevos sin su consentimiento. Algunos usuarios consideran malo, burlarse de las condiciones del sujeto, aun así, grupos y movimientos actúan de forma inmediata para ofrecer sus servicios para mejorar la calidad de vida de la persona. Existen otros videos que tienen como objetivo generar consciencia en los usuarios brindando su ayuda a una causa solidaria y noble hacia otras personas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alicia, Y., Hernández, V., Landero, R. C., & Ovando, A. S. (2020). *Activism and Gender Violence in Social Networks Today*. 111–137.
- Berlanga Fernández, I., García García, F., & Victoria Mas, J. (2017). *Ethos, pathos y logos en Facebook. El usuario de redes: nuevo «rétor» del siglo XXI*. 1–9.
- Blanco, J., de Caso, A. M., & Navas, G. (2012). Ciberbullying En Redes Sociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 1(1), 717–724.
- Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. Á., & Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25–42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Campos, M., Ramos, M., Trejo, R., Hernández, M., Corona, S., Ávila, C., Lagunes, A., Garza, C., Kaufman, G., Hernández, M., Capelo, M., Gomes, R., & Caballero, J. (2015). Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales. In *Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación*.  
<http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1221/1/CONAPRED-060.pdf>
- Cañarte Rodríguez, T. (2017). Cyberbullying: el acoso a través de las redes sociales en jóvenes universitarios. *Dominio de Las Ciencias*, 3(3), 174–185.  
<https://doi.org/10.23857/DC.V3I3>
- Ceballos, A., Zambrano, C. A., Villalobos, F., & Guerrero, S. (2021). Reconocimiento de la homosexualidad, apoyo social, depresión e ideación suicida en personas homosexuales. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 13(1), 1–19.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/342120/20805466>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales en América*.  
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Crespo-Ramos, S. (2017). *Adolescencia, violencia y redes sociales virtuales: un análisis psicosocial*. <http://hdl.handle.net/10433/6365>
- Del Barrio Fernández, Á., & Ruiz Fernández, I. (2016). Los Adolescentes Y El Uso De Las Redes Sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*.

- Revista INFAD de Psicología.*, 3(1), 571.  
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.537>
- Dueñas Cid, D., Pontón Merino, P., Belzunegui Eraso, A., & Pastor Gosalbez, M. (2016). Exjóvepresiones discriminatorias, jóvenes y redDueñas Cid, D., Pontón Merino, P., Belzunegui Eraso, A., & Pastor Gosalbez, M. (2016). Expresiones discriminatorias, nes y redes sociales: la influencia del género. *Comunicar: Revista Científica Iberoamerican.*  
*Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 46, 67–76.
- Erjavec, K. (2013). Aprendizaje informal a través de Facebook entre alumnos eslovenos. *Comunicar*, 21(41), 1–9.
- Estatal, C. (2014). *Discriminación por motivos de discapacidad*. 93–110.  
<https://doi.org/10.18356/a1575593-es>
- Expósito, V. I., Rodríguez, P. Á., & Barrau, A. N. (2017). Comunicación y divulgación de contenidos artísticos a través de las Redes Sociales: Facebook y Twitter. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 23(2), 1161–1178. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58038>
- Fierro, A. K. (2019). *Mls psychology research*. 3(2), 21.  
<https://doi.org/10.33000/mlspr.v4i1.606>.REPERCUSIONES
- Galbava, S., Machackova, H., & Dedkova, L. (2021). Ciberostracismo: Consecuencias emocionales y conductuales en las interacciones en redes sociales. *Comunicar*, 29(67), 9–20. <https://doi.org/10.3916/C67-2021-01>
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>
- Garaigordobil, M., & Larrain, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB : Prevalencia y efectos en la salud mental. *Comunicar*, 28(62), 79–90.  
<https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Giménez-Gualdo, A., Arnáiz Sánchez, P., Cerezo Ramírez, F., & Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso: Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria. *Comunicar: Revista Científica*

- Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 29–38.
- Guajardo, G. (2017). *Suicidios contemporáneos: vínculos, desigualdades y transformaciones socioculturales. Ensayos sobre violencia, cultura y sentido*.
- Guajardo, G., & Veronica, C. (2017). *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América*.
- Hopenhayn, M., & Bello, Á. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. In *Serie Política Sociales* (Issue 47). <http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=COLEC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=014952>
- Larrañaga Rubio, E., Navarro, R., & Yubero Jiménez, S. (2018). Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 19–28.
- Liceras Ruiz, Á. (2006). Informal Y Violencia. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 26(1134–3478), 207–214.
- Morales, J. L. B. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. In *Theologica Xaveriana* (Vol. 66, Issue 181). <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx66-181.crerc>
- Navarro, C., Martínez García, L., & Vialás Fernández, S. (2018). Usos y valoración de Facebook como herramienta para la lucha contra la violencia de género en México. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 15(2), 285–299. <https://doi.org/10.5209/tekn.59546>
- Núñez, A., Álvarez García, D., & Pérez Fuentes, M. (2021). Ansiedad y autoestima en los perfiles de cibervictimización de los adolescentes. *Comunicar : Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 47–59. <https://doi.org/10.3916/C67-2021-04>
- Parra Castrillón, E. (2010). Las redes sociales de Internet: también dentro de los hábitos de los estudiantes universitarios. *Anagramas - Rumbos y Sentidos de La Comunicación*, 9(17), 107–116. <https://doi.org/10.22395/angr.v9n17a8>
- Ramos Soler, I., López-Sánchez, C., & Torrecillas Lacave, T. (2018). Percepción de riesgo online en jóvenes y su efecto en el comportamiento digital. *Comunicar: Revista*

*Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 71–79.

Rey Peña, L., Quintana Orts, C., Mérida López, S., & Extremera Pacheco, N. (2018).

Inteligencia emocional y cibervictimización en adolescentes: El género como moderador.

*Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 9–18.

Yudes Gómez, C., Baridon Chauvie, D., & González Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural.

*Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 49–58.